



La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública, celebrada por vía remota ZOOM, el día miércoles 24 de noviembre de 2021, a las 12:46 horas.

Presidente: Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Autoridades y medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan a la realización de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria Pública.

Presidente: Solicito al Señor Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión.

Secretario: Se les informa que, para la realización de la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria**, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum Legal e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Presentación del Proyecto de Resolución referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, por medio de la cual se crea la Dirección del Rastro Municipal; enviado por el C. Ricardo Islas Salinas, Regidor del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; y 5.**Clausura de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto señor Presidente.**

Presidente: Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.

Secretario: A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente.

NO.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1.-	Presidente del H. Ayuntamiento	C. Sergio Edgar Baños Rubio	Presente
2.-	Síndica Procuradora Hacendaría	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz	Presente
3.-	Síndica Procuradora Jurídica	C. Liliana Mera Curiel	Presente
4.-	Regidor	C. Christian Saúl Caballero Barreiro	Presente
5.-	Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	Presente
6.-	Regidor	C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	Presente
7.-	Regidora	C. Liz María Pérez Hernández	Presente
8.-	Regidor	C. Francisco Aureliano González López	Presente



9.-	Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	Presente
10.-	Regidor	C. Guillermo Ostoia Pontigo	Presente
11.-	Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	Presente
12.-	Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	Presente
13.-	Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	Presente
14.-	Regidor	C. Sabás Díaz Montaña	Presente
15.-	Regidor	C. Zenón Rosas Franco	Presente
16.-	Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	Presente
17.-	Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	Presente
18.-	Regidor	C. Néstor Gómez Olvera	Presente
19.-	Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	Presente
20.-	Regidora	C. Guadalupe Orona Urías	Presente
21.-	Regidora	C. Netzery López Soría	Presente
22.-	Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	Presente

Secretario: Informo al Pleno que se cuenta con la asistencia de 22 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente al C. Presidente del H. Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión. **Presidente:** Integrantes del H. Ayuntamiento. Siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día 24 de noviembre del año 2021, declaro formalmente instalada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es el número 3 y es referente a la Aprobación del Proyecto del Orden del Día leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la realización de la votación. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria** con carácter Pública fue aprobado por mayoría de votos (17). **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 4 Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a



los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I. Nombre del asunto.-** Referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, por medio de la cual se crea la Dirección del Rastro Municipal; enviado por el C. Ricardo Islas Salinas, Regidor del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; **II. Número de expediente.-** SG/PR/152/2021. **III. Fecha de recepción.-** 19 de noviembre 2021. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. Ricardo Islas Salinas, Regidor del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. **V. La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza sea enviado a las Comisiones Permanentes de: Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y de Hacienda Municipal; y a la Comisión Especial de Servicios Públicos Municipales para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., a 19 de noviembre de 2021.

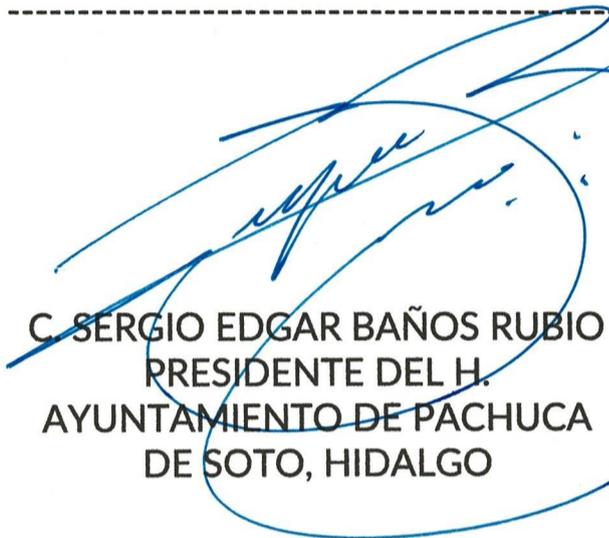
Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Presente Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Tiene el uso de la voz el Regidor Ricardo Islas Salinas. **Regidor:** Con su venia señor Presidente. Síndicas, Regidoras y Regidores que integramos este cuerpo colegiado. Secretario de este Honorable Ayuntamiento. Ciudadanía y medios de comunicación que nos acompañan por diversos medios remotos, buenos días. Agradezco a cada integrante de esta Honorable Asamblea la apertura mostrada para enviar de manera apegada a lo que señalan los artículos 107, 110 y 124 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la presente iniciativa, se turne debidamente a las Comisiones Permanentes de Hacienda Municipal, de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y a la Comisión Especial de Servicios Públicos Municipales, lo cual me llena de convicción que será una iniciativa robustecida y armonizada por cada comisión involucrada. Y que sea siempre por el bien de la salud de las y los pachuqueños. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Tiene la palabra la Síndica Erika Elizabeth Trujillo Ortiz. **Síndica:** Gracias señor Presidente, buenas tardes. Yo solamente quiero comentar muchas cosas se van a la Comisión de Hacienda y a veces no hay una referencia como tal, entonces en realidad es un tema, en el cual creo que toda la fundamentación y el trabajo que se está realizando de hecho con este tema lo cual algunos de los Regidores que están aquí que encabeza la Comisión de Servicios Municipales y de Gobernación que hace unos días no se había turnado, a mí no me queda muy claro por qué se tiene que ir a hacienda y también se había turnado a Gobernación y en Gobernación también ya en Comisión se hizo una situación de que también no correspondía. Entonces a mí, ni me queda muy claro el turno que se les da, discúlpenme, pero yo considero que es un tema que si le corresponde mayormente a la Comisión de Servicios Públicos Municipales y que ahí se tendrá que atender porque finalmente se está trabajando un reglamento y de mi parte yo considero que hacienda que esta vez no tiene razón de ser. Ya está establecido la plaza como tal y que se tendrá que ver en Comisión, vuelvo a decir de Servicios Municipales. Porque si lo quiero comentar a veces nos turnan cosas que no corresponden como



tal a la Comisión. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Tiene la palabra el Regidor Oscar Pérez Márquez. **Regidor:** Gracias Presidente. Únicamente yo aquí hacer la aclaración como bien a dicho la Síndica Hacendaria, este turno tiene un problema de origen y que fue turnado de manera incorrecta únicamente a la Comisión de Gobernación. La Comisión de Gobernación desde luego que está encargada de dictaminar el que se incorpore al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal y hacer las modificaciones jurídicas conducentes. Como bien señala la Síndica Hacendaria en otras ocasiones porque necesitamos la opinión de la Comisión de Hacienda respecto a lo que bien a señalado si tiene una afectación presupuestal o no. Yo lo único que dije: ¿No sé si deba de ir a Hacienda o no? Esa es facultad de la Oficialía Mayor sugerirnos a dónde tiene que ir con apego a lo que señala la Ley Orgánica y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, lo que a mí la lógica me indicaba es que no únicamente tenía que ir a Gobernación que también tenía por lo menos que ir como bien lo ha señalado la Síndica a la Comisión de Servicios Municipales que es la encargada de revisar digamos de fondo el que sea optimo o no el tema. Yo puedo revisar desde Gobernación la parte jurídica, la viabilidad jurídica, Hacienda la parte presupuestal y la Secretaría de asuntos Municipales digamos lo que tiene que ver con la necesidad o no de esta Dirección. En tal sentido es que yo celebro que el Regidor Ricardo Islas por decisión propia haya manifestado retirar su presentación de esos términos y haya decidido que se volviera a presentar para que la Oficialía Mayor pudiera hacernos una propuesta de a qué comisiones debiera de turnarse. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Tiene la palabra el Regidor Ricardo Islas Salinas. **Regidor:** Por esa razón estoy refiriendo al artículo 107 donde se estipula y se dice: "Toda Dirección que se crea se debe de involucrar a la Comisión de Hacienda y también lo manifiesta el artículo 107 y la fracción VI, de esa manera por eso es por lo que estamos involucrando para que no se presente algún problema posterior y sea estudiado y analizado y en su caso aprobada o rechazada de acuerdo con cada criterio de todos y cada uno de los compañeros Regidores. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** No habiendo más Oradores solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución**. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Proyecto de Resolución** que se acaba de presentar, **fue aprobado por mayoría de Votos (13)**. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor notifique a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y de Hacienda Municipal y a la Comisión Especial de Servicios Públicos Municipales, para su estudio, análisis y en su caso la elaboración del Dictamen correspondiente. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 5 y es referente a la **Clausura de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública**. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Integrantes del H. Ayuntamiento



siendo las 13:00 horas del día 24 de noviembre del año 2021, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Agradezco a cada uno de los Integrantes de esta Honorable Asamblea, su asistencia para la realización de la presente Sesión. Constando la presente Acta de **06 fojas** útiles, firmadas de conformidad por duplicado en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----



C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO
PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO



C. WALDO GENONNI PEDRAZA
GARCÍA
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL



C. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO
ORTÍZ
SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA



C. LILIANA MERA CURIEL
SÍNDICA PROCURADORA
JURÍDICA

REGIDORES



C. CHRISTIAN SAÚL CABALLERO
BARREIRO



C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ
RIVA PALACIO



C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ
NIETO



C. LÍZ MARÍA PÉREZ HERNÁNDEZ




C. FRANCISCO AURELIANO
GONZÁLEZ LÓPEZ

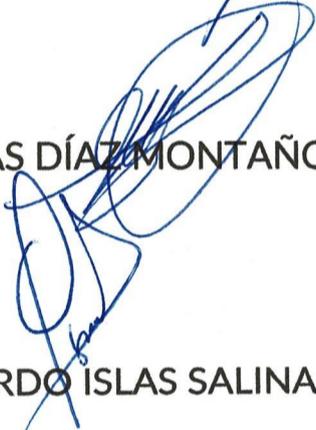

C. OLIVIA ZÚÑIGA SANTÍN


C. GUILLERMO OSTOA PONTIGO


C. BERNARDA ZAVALA
HERNÁNDEZ


C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ


C. MARÍA ELENA CARBALLAL
OGANDO


C. SABÁS DÍAZ MONTAÑO


C. ZENÓN ROSAS FRANCO


C. RICARDO ISLAS SALINAS


C. REGINA OCHOA REYES


C. NESTOR GÓMEZ OLVERA


C. REYNA ALICIA HERNÁNDEZ
VILLALPANDO


C. GUADALUPE ORONA URÍAS


C. NETZERY LÓPEZ SORIA


C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO.
